	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-FR-024
	FORMATO: ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL	Versión Nº:	1
		Vigencia:	31/03/2014

UNIDAD	DIRECCION LOGISTICA DE SERVICIOS -DILOS	FECHA	27-sep-18

PROCESO		
	CONTRATO No.	PENDIENTE POR ADJUDICAR
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.	
	VALOR TOTAL	$ 709,720,847.46

DOCUMENTO	No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)	239	$ 709,720,847.46	18/09/2018
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)	95718	$ 709,720,847.46	21/09/2018

ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-2-0-4-4-2	10	DOTACION	$ 709,720,847.46

OBJETO	LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES CAMUFLADOS PARA DAMA Y CABALLERO SEGÚN LA NTMD-0339 CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DE OFICIALES Y SUBOFICIALES QUE INTEGRAN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA	
PLAZO DEL CONTRATO	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato hasta el 03 de Diciembre de 2018.	
FORMA DE PAGO	MES PAC	VALOR
	Se cancelará el 100% de los bienes con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR 2018, pagadero dentro del primer trimestre de 2019; contra Acta Recibo a Satisfacción total del bien contratado, Facturación, Certificación de Aportes Parafiscales y demás documentos exigidos y demás documentos exigidos por ley. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a previa aprobación de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	$ 709,720,847.46

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

1. El certificado de Plan de Adquisiciones se ajusta a los requerimientos del proceso precontractual según las necesidades de la Fuerza.

2. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal garantiza la existencia de apropiación para dar continuidad al proceso de contratación y el rubro presupuestal corresponde al concepto de gasto y las actividades propias del desarrollo del objeto contractual, en cumplimiento al principio de especialización.

3. Radicar documentación para pago en la Dirección Financiera antes del día 10 del mes de Diciembre 2018, plazo establecido para la constitución de Cuentas por Pagar 2018, con el fin de garantizar la realización y culminación de la cadena presupuestal de manera oportuna.

4. Gestionar la solicitud de reducción del CDP, en caso que se presente diferencia entre el presupuesto asignado y el valor adjudicado.

5. Tener en cuenta que la fecha de inicio debe estar condicionada a la suscripción del acta de inicio, firma del contrato, perfeccionamiento y demás trámites administrativos a que haya lugar para el cumplimiento de los requisitos de ejecución.

6. Verificar viabilidad de cumplimiento de los plazos proyectados, conforme a la dinámica de la solicitud de PAC y la radicación de documentos para pago en la Dirección Financiera FAC.

7. Entregar soportes dentro de la documentación para pago de acuerdo a lista de chequeo contenida en la última versión del formato GA-FR-104 Acta de Recibo a satisfacción de bienes y servicios y segun Circular de Requisitos para Pago emitida por la Dirección Financiera FAC Radicado 201812260442593 del 10-08-2018

8. Realizar seguimiento de la ejecución contractual de acuerdo a las especificaciones técnicas, de manera que tenga relación de proporcionalidad con la ejecución presupuestal y las actividades programadas.

9. Se recalca que de la oportunidad en la entrega de la documentación para pago y sus anexos debidamente presentados, depende que dicha adquisición sea efectivamente pagado con PAC Diciembre 2018, de lo contrario, se constituirá en Cuentas por Pagar, pagaderas en el primer trimestre de 2019.

Se revisó informacion presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal; se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales.

PD4. DIANA MILENA DAZA GONZÁLEZ	MY NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO
SECCIÓN PRESUPUESTO.	SUBDIRECTORA FINANCIERA COFAC

Se anexa CPA, CDP y Ficha técnica